

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.^a plana... 0'15 cts. palabra.
2.^a y 3.^a " " " 0'25 " línea.
4.^a " " " 0'10 " " "
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

El Sr. Cierva en Valencia

Continuación de la vista

De «El Diario de Valencia», periódico jaimista de aquella localidad, tomamos hoy la continuación de la vista y los detalles de la permanencia del señor Cierva en dicha población.

«Ayer continuó la vista de la apelación de la sentencia dada por el Juzgado de Villena, en cierto interdicto de recobrar la posesión, instado por don Luis Penalva, contra el Canal de la Huerta de Alicante y el señor Tato.

Gracias á las acertadas disposiciones de los señores presidentes de la Audiencia Territorial, don Cándido Rodríguez de Celis, y de la Sala de lo Civil, don Abelardo Marroquín, han sido corregidas las deficiencias que dieron anteaayer lugar á escenas poco edificantes.

Ayer fué ordenado el ingreso en el magnífico Salón de actos; tanto que, en contraposición con lo ocurrido anteaayer, no podía comenzar la vista por falta de eficacia de la voz «audiencia pública!»

Un entusiasta aplauso á los señores Rodríguez de Celis y Marroquín.

A las diez y treinta y seis minutos, el presidente del Tribunal cede la palabra al señor La Cierva. Este eminente abogado reanuda su interrumpido discurso.

Dice que va á metodizar la prueba por medio de un índice.

Enumera los distintos medios probatorios que se propone analizar.

Se ocupa del extracto de la cuestión publicada por la Prensa para rectificarla.

Entra de lleno á examinar la prueba propuesta por su parte.

Hace un detalle tan minucioso y detallado, pone de relieve su prodigiosa memoria, como cuando relaciona los hechos.

La exposición del ilustre letrado es de una claridad meridiana.

Con una precisión asombrosa cita nombres, fechas, horas y circunstancias, en fin, de testigos.

Entra á analizar las pruebas de adverso.

Renuncia á examinar la prueba pericial y se ocupa brevemente de la de inspección ocular.

Plantea la cuestión de derecho á debatir.

Habla breve pero atinadamente, de la competencia de la *litis pendencia*, de la tercería de dominio de la servidumbre, de la posesión. Define el interdicto.

Estudia sus precedentes, sus concordancias con las legislaciones extranjeras y su importación al derecho moderno.

Y termina en vibrantes párrafos dedicados á la fé que le inspiran los prestigios de los tribunales de su patria, pidiendo á la Sala que revoque la sentencia apelada.

Son las doce en punto de la mañana.

Conferencia

«Con el exministro conservador señor La Cierva celebró ayer mañana una detenida conferencia nuestro querido Jefe regional don Manuel Simó, en la que trataron

de asuntos profesionales en los que intervienen ambos como letrados.»

Banquete

Terminado su informe en la Audiencia, el señor La Cierva, con los señores Lázaro, Oraspo Azorín, Maestre y otros conspicuos conservadores, se dirigió al local del Tiro de Pichón, en donde el partido conservador valenciano le obsequió con espléndido almuerzo, al que asistieron los diputados á Cortes y provinciales, exdiputados á Cortes y exsenadores, concejales y muchos más.

Al servirse el champagne, el señor Lázaro agradeció al señor La Cierva el que hubiera aceptado el obsequio, con lo cual el partido conservador valenciano se consideraba muy honrado.

Se levantó el señor La Cierva y agradeció el cariño con que sus amigos le habían recibido y que se había propuesto no hablar, puesto que su viaje era para asuntos profesionales.

«Pero este espectáculo—dijo—que á mi vista se presenta, los efectos que me habeis demostrado, me obligan á dirigiros la palabra para agradeceros estas demostraciones de cariño que estoy recibiendo.»

Habló del partido conservador y de la lucha que hay que sostener con los demás partidos.

«Se nos ataca—dijo—sin freno ni sentido; se esgrime contra nosotros hasta la injusticia y la calumnia; por eso debemos mantenernos unidos, fuertes y disciplinados, si hemos de vencer al enemigo en la contienda.

La política es lucha; pero lucha aoble, franca, abierta; lucha de ideas, no lucha de encrucijadas y mentiras.»

Dijo que él no creía que fuera necesario transigir con aquello que repugnaba á nuestros ideales para gobernar; pero que tampoco sostenía el criterio absoluto de que era línea recta é inflexible la que de-

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR
D. Gerónimo Torres García-Otazo
que falleció el día 19 de Octubre de 1911
DE LA DE SU PADRE
DON PABLO TORRES CASANOVA
Y DE LA DE SU HERMANO D. LINO,
(Q. E. P. D.D.)

Se aplicarán las misas que hoy 19 se celebran, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la Capilla de San José, de la Parroquia de San Bartolomé.

Sus viudas, hijos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos una oración por el alma de los finados y asistan á dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.
Murcia 19 de Abril de 1913.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de Cartagena y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

bia seguirse en toda ocasión para la buena marcha de la gobernación del Estado.

Proclamó al señor Maura como único é indiscutible jefe del partido conservador y declaró estar decidido, firmemente decidido, á todo sacrificio personal, para no ser un obstáculo á la marcha y situación del partido en la gobernación del Estado.

Terminado el banquete, se dirigieron el señor La Cierva y sus acompañantes á visitar las obras del puerto, en las que el ingeniero don José María Fuster dió al exministro conservador todo género de antecedentes y detalles, quedando el señor La Cierva complacido de esta visita, y felicitando al señor Fuster por su labor, especialmente en lo que se refiere á la construcción y colocación de los monolitos.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

ENSAYANDO

—¿Cómo marchan esos ensayos?
—Ohico, á las mil maravillas. No te puedes figurar que cualidades tan

especoionales. Con ese coro, creeme, se puede uno meter hasta con Wagner.

—Nada, verdaderos artistas.
—De cuerpo entero. ¿Tú ves si es difícil la salve de los «Gigantes»?; pues á la segunda noche se rezaba de corrido.

—¿Y qué cantan con más gusto las chicas?

—Aquello de «Si las mujeres mandasen...»

—Lo creo. Es una jotita que la dirán sintiéndola.

—Ya lo creo que la sienten; pero lo sentirían mucho más los hombres, si eso fuera posible.

—Déjate de frases y cuéntame cosas.

—Pues ya lo oiste. Que los coros de ambos sexos han resultado verdaderas notabilidades; que las chicas se pasan las tardes cantando joticas y los chicos las noches metidos en el Etro.

—¿Hay separación?

—Completa. Por las tardes coro femenino; los hombres lo oyen desde la barrera.

—¿La barrera?

—Sí; una barrera de sillas que se coloca muy oportunamente para evitar intrusiones.

REMINGTON

escribe
suma
resta

Viajante: Augusto González, calle Merced, 15.—Murcia

—Eso quiere decir que hay formalidad.

—Más que en un banquete de Diputados provinciales.

—Es el único medio de poder hacer algo práctico.

—Como que el tiempo anda escaso y hay que aprovecharlo.

—¿Sigues siendo la fecha acordada?

—Para la primera quincena del que viene.

—¿Hubo aumento en la compañía?

—Todos los días hay nuevas contrataciones. Por cierto que al maestro le va pareciendo ya mucho «elenco». Figurate que pasan ya de cuarenta las chicas que cantan en el coro.

—¿Cuarenta y siete?

—Añade á los nombres que te di el otro día los de Javiera Ruano, Amparo Pellúz, Concha Marqués, Carmen Nicola, Antonia Sanchez Llorens y Adela Sanchez.

—De hombres no me has dicho nada.

—Forman la compañía: Manuel Zamora, Joaquín Amo, Jacinto Serrano, Mariano y Ricardo Carles, Manuel Sanchez, Paco Llanos, Juan Antonio Urrutí, Víctor Sanchez, Javier Herrero, Agustín Oliván, José Vindes, José Girón, Antonio Baselga, Manuel Nicola, José García Hernandez, Manuel Revorte, Nicolás Cano, Francisco Rico, José García Berenguer, Manuel Pinar, Manuel Marqués, Angel Bernal, José Lopez Mesas, Pedro Parra, José Ballesteros, José Esteve, Remigio Garcia, Alfonso Pascual, Alvaro Spottorno, Carlos Soriano, Antonio

Chápuli, Andrés Brugarola, Joaquín Sanchez é Ildelfonso Navarro.

—Pues es una señora compañía.

—Calcula si hubiera que pagar nómine,

—¿Hay buenas voces?

—En las muchachas una verdadera maravilla.

—¿Y en los hombres?

—Hay un coro de bajos capaz de derrumbar un templo en un sostenido; los tenores son más débiles, pero también hacen lo suyo cuando les aprietan; y cuentan que en esa partitura de «Gigantes», están siempre más apretados que un contri buyente.

—El programa no ha variado.

—Es el mismo que te dije: «Gigantes», que cantará María Casallús; «El santo de la Isidra», que cantará Luz Alcazar y «El patio».

—¿Con qué reparto?

—De eso te daré cuenta otro día, porque todo no lo vamos á hacer de una vez.

—Tienes razón. Iremos poco á poco.

—Y que eso del reparto no creas tú que es cosa tan sencilla. Hay quien se pasa las noches en claro moviendo personajes de las obras como si estuviera jugando al algebréz.

V.

Para el Sanatorio Antituberculoso

Hay tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de importantes donativos.

La Sociedad «Casino de Murcia», que siempre se distingue por su generosa protección á cuanto se organiza en beneficio del país, ha entregado 250 pesetas.

Don Juan Rotger, de Pollenza (Baleares), ha enviado á una preciosa señorita 5 pesetas para aumentar su recaudación el día de «la Rosa».

La no menos bella señorita Sanchez Pozuelo, aun está recibiendo importantes donativos por las flores que envió á murcianos ausentes. En estos últimos días han llegado á su poder, 100 pesetas de un Diputado á Cortes de esta provincia y 25 pesetas del Senador don Tomás Maestre.

D. Angel Blanc ha contribuido con 50 pesetas.

Y la Excmo. Sra. D.^a Josefina Girada, viuda de Guirao, que tan atentamente sigue la vida murciana y favorece siempre cuantas iniciativas tienden á mejorarla, ha entregado un título de la Denda pública de 500 pesetas.

Don Diego Fontes Alemán cede gratuitamente el Teatro Romea para la función benéfica que con tan-

cama pretextando una indisposición cualquiera.

—Ese he pensado; pero necesitaría un médico...

—Que fuese vuestro cómplice, ¿no es cierto?

—dijo el doctor con una precipitación mal contenida;—pues bien, yo iré á visitaros.

En esto el coche había llegado á la calle Blanche.

El herido bajó solo y dijo cuando estuvo en la acera:

—El aire de la noche me ha hecho mucho bien, pues me siento con fuerzas para subir solo la escalera apoyándome en la barandilla. Me dispensaréis que no os diga que me acompañéis; pues mi pobre madre, que no se duerme nunca hasta que yo vuelvo, al oír más pasos que los míos se inquietaría... En fin, abusando otra vez de vuestra bondad, os ruego que pagueis al cochero, pues me han dejado sin un céntimo.

—Bueno, bueno... No os preocupéis por eso. Vamos, entrad, y nada de imprudencias. Mañana á las doce vendré.

Cuando el doctor se quedó solo, despidió el coche.

—¡Vaya una historia!—murmuró.—¡Singular muchacho! ¿Qué significa esa carta que había

darme cuenta exacta de mi situación; pero en el instante en que iba á ponerme en pie sentí un dolor agudísimo entre los dos hombros que me hizo lanzar un grito... despues, no me acuerdo de nada.

El doctor, aunque indiferente en apariencia, no dejaba de observar al herido con el raballo del ojo.

—Perfectamente—dijo.—Mañana tendreis que repetir todo eso al comisario de policia.

El herido se estremeció al oír estas palabras y exclamó:

—¡Eso no! ¡Eso no puede ser!

Era más que repugnancia: era horror lo que se pintaba en su facciones.

Todos, al verle, excepto el doctor, quedaron estupefactos, hasta el punto de que el propietario Bivet dijo al oído de Peyrolas:

—¿Qué sensación le ha producido el nombre del comisario de policia!

El joven notó la impresión que habian experimentado los testigos.

—Tengo poderosas razones—dijo—para no acudir á la policia... y mirad, señores, si despues del gran favor que me habeis prestado, quereis que os deba otro mayor, guardad el secreto del atentado de que he sido víctima.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores Salmerón, Lorca, Baeza, Jover, Lascel, Martínez Torre, Martínez, Guzmán, Blanco, Boviari, Carceller, Díaz, Ferrán, Ramos, Albaladejo, González Saiz, Valenciano, Solís, Arnáiz, Soler Salazar, Olavijo, García Martínez, Amo y Pardo.

En el salón, con municipales y todo, no llegan a dos docenas las personas que hay en el público.

Y para esta tanta expectación? Es aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Se aprueban las cuentas de la semana.

Se aprueba un dictamen sobre el teléfono de la Contrapareda.

Se acuerda la adquisición de ejemplares de la «Cartilla Antituberculosa».

Se concede varias autorizaciones para obras.

La Luz

Las comisiones de Hacienda y Policía Urbana proponen las bases, aprobadas por mayoría, para el contrato de la luz.

Estas bases son las ya conocidas con ligeras variantes.

(Al empezar a tratarse de este asunto, ha aumentado el público; pero quedan muchos claros en sillas y divanes).

Después del dictamen se lee el voto particular oponiéndose a la prórroga por no considerar favorable al Municipio determinadas bases y proponiendo se saque el servicio a subasta. Lo firman Albaladejo y otros.

Hay otro voto particular pidiendo se nombre una comisión que redacte las bases para anunciar un concurso. Lo firma Jover.

Se lee a continuación el anteproyecto que presenta Jover para un nuevo servicio del alumbrado.

El ALCALDE sin entrar en el fondo del asunto da explicaciones. Dice que se retiró este en anteriores sesiones, porque se gestionaban mejoras en las bases y por que así lo pidieron algunos concejales para estudiar mejor el proyecto.

La ponencia ha conseguido que dure el contrato 20 años en vez de 35.

También se ha aclarado algo sobre las garantías.

LORCA para una cuestión previa. Se satisfice de las explicaciones del alcalde.

Se refiere a la carta que publicó la prensa del Gerente de la Eléctrica del Segura.

Dice que es inexacto, como dice la carta, que aquí haya cuestión política.

Se dice que Lebón había retirado su proyecto en virtud de la carta. Pregunta si es esto cierto.

El ALCALDE dice que nada puede decir sobre esa carta publicada. Se dice que ambas empresas estaban en inteligencia; pero entiendo que el proyecto favorece a Murcia y lo traigo para su aprobación.

Si después la empresa no quiere realizarlo, culpa será de ella y no del Ayuntamiento.

LORCA. Resulta que no sabemos si Lebón va a cumplir o no las bases.

Dice que en esta cuestión no es sospechoso porque en cierta ocasión dió su opinión contraria a la prórroga.

La presidencia le llama la atención por si va a discutir la prórroga.

Dice que quiere demostrar que aquí no hay cuestión política. Refiere a la carta de Fontes sobre la fusión de las empresas y esto debió dar lugar a la unión de ambas compañías.

Cuando se ha visto que la opinión no era muy favorable a la prórroga, apareció la carta en la prensa.

Insiste en que para favorecer intereses de empresas no debe hacerse pasar esto por cuestión política. Tratar de esta cuestión sin saber si Lebón aceptará es perder el tiempo.

Dice que se opono resueltamente a ese proyecto. No se ha cumplido para él los trámites legales.

SOLIS dice que la cuestión previa está bien presentada. Precisa enterarse bien de lo que va a tratar el Ayuntamiento.

Dice que ha oído al representante de Lebón decir que en vista de la carta no podía el seguir. Es necesario aclarar esto. Que se especifique esta cuestión previa.

LORCA agradece a Solís sus manifestaciones. Este ha aclarado lo que yo preguntaba.

Creo que no podemos dar un paso sin saber si Lebón cumplirá o no su compromiso.

El ALCALDE. Hay una ponencia que ha presentado unas bases, aprobadas por las Comisiones. Esto es lo único oficial aquí. En este estado de derecho presento el expediente.

De conversaciones particulares no puedo hacerme eco. Puedo asegurar que si se aprueba el proyecto llegará a granazón. Creo huelga la cuestión previa.

BLANCO. La carta de María no tiene más que carácter particular, pero la indicación del señor Solís es interesante.

Pregunta si es cierto que el representante de Lebón ha manifestado eso al alcalde. El ALCALDE. No. SOLIS. Si. BLANCO. Si eso es cierto no huelga la cuestión previa. Si no es oficial eso entonces debemos discutir el dictamen.

El ALCALDE dice que aquello fué conversación particular, pero cree que si se aprueba el proyecto llegará a granazón. Precisa que el público conozca el contrato.

El Ayuntamiento va a pagar anualmente 11.000 pesetas menos que paga ahora, con el nuevo proyecto.

(Lorca interrumpe y el alcalde le llama al orden.) El público va a pagar el kilovatio a 65 y a 60 céntimos. Habla del asunto de lámparas y del alumbrado gratuito de la Glorieta.

Hay por todo esto un gran beneficio para todos. Ahora se puede votar la cuestión previa. Aquí no hay política, solo se trata de administración.

SOLIS insiste sobre la cuestión previa. Eso es lo que debe discutirse ahora.

Apoya las manifestaciones de Lorca. LORCA no tiene interés en que se vote la cuestión previa. Si repone al Alcalde, adelante. Existe de la votación constanding en acta las protestas de Lorca y Solís por no estar claro esto. Se procede a discutir el voto de Albaladejo.

ALBALADEJO considera esto una cuestión muy importante y por eso es natural la expectación. Cree que es un asunto administrativo lo que se discute y se extraña de que en tan poco tiempo se hayan conseguido otras concesiones. Reconoce que hay ventajas para el público, aunque pequeñas. Refiere al reciente conflicto en que las empresas nada concedieron y ahora que se trata de la prórroga hacen esas concesiones. Ese proyecto tiene grandes inconvenientes para el Ayuntamiento.

Es una enormidad esa prórroga de 35 años y con las garantías queda el Ayuntamiento atado de pies y manos. La forma en que se hace eso es bochornosa, pues han de cobrar directamente de Hacienda. Eso es bochornoso é ilegal además. Si esas dos cuestiones se modificaran, nosotros podríamos venir al acuerdo. Dice el alcalde que ha conseguido una rebaja en la prórroga, pero claro está que con ciertas condiciones. Algo mejora esto, pero no bastante. El alumbrado se viene modificando en las grandes poblaciones; hay uno nuevo que se va a instalar en el Casino. Esto debe tenerse en cuenta. Creemos, los que suscribimos el voto, que debemos ir al concurso que es lo más práctico y desde luego lo legal. Es conveniente discurrir esta cuestión. En mi concepto, para estar dentro de la ley y para dar facilidades, debe abrirse un concurso. Hay otra cuestión pendiente, cual es un recurso de alzada de cuando trató en otra ocasión la prórroga del contrato. Entonces resolvió la superioridad en favor del concurso. BAEZA dice que tenía ganas de hablar. Da cuenta de la gestión realizada por la ponencia, y ésta ha creído que defendía los intereses de Murcia. Para criticar este proyecto precisa presentar otro enfrente. Esto no se ha hecho. Para esto se abrió en cierta ocasión una información pública y en tres meses, solo se presentó a informar el señor Lebón. Dice que cuando el conflicto del Comercio, éste nada pudo conseguir, y la ponencia ha conseguido las mejoras. Las bases pasaron a la Comisión, y por mayoría se aprobó el proyecto. Teniendo en cuenta el voto particular presentado, la ponencia trabajó por conseguir mejoras y las obtuvo. Lebón accedió a conceder la prórroga por 20 años. Refiere a la garantía y dice que ofrece atendiendo a lo que hay en el contrato actual. Solamente garantiza lo que se refiere al pago de

entusiasmo organizan los distintos grupos de la sociedad, presidiendo los trabajos de los distintos comités que se proponen los resultados de los trabajos de los servicios gratuitos.

También con destino dicha función ha recibido don Eduardo Montesinos el ofrecimiento contenido en la siguiente carta:

Gracia sesión de peluquería.—Guerrero y Durante.

Marcia 14 de Abril de 1913.

Sr. D. Eduardo Montesinos.

Preside.—Muy señor nuestro: Sería para nosotros un honor si aceptase el servicio de peluquería gratuito para la función, que desempeñada por distinguidas señoritas y esbateros de la aristocracia, se celebrará en el Teatro Romea a favor del proyectado Sanatorio para tuberculosos.

Favor que esperen sus atentos s. r. q. b. n. Guerrero y Durante.

Por último, don Joaquín Cayuela Arimón, arrendatario de la Plaza de Toros, ha puesto esta a disposición de los simpáticos obreros que se proponen organizar una bacorrada para el día 4 del próximo mes de Mayo, ofreciendo también que será gratuito el servicio del personal de puertas, acomodadores y taquilleros.

El más, nos consta que dicha empresa arrendataria tenía el proyecto de celebrar, para esa misma fecha, una cavilada y han desistido de ello en beneficio del Sanatorio.

Ruegos son todos los enumerados que hevan mucho a tan generosos donantes.

Las aguas del Segura

Una sorpresa extraordinaria ha ocurrido en la Real Orden del Ministerio de Fomento sobre las aguas del Segura.

Cuando el telégrafo nos anunció la resolución de esta importantísima asunto, que entesa los más vivos anhelos de los regantes de la parte baja del Segura, sentimos una especie de viva satisfacción porque dando en la razón y la justicia, supusimos que el señor Villanueva nos había librado de ese conflicto enorme y peligroso que se cierne sobre nuestros laboriosos huertanos, y sobre la vida toda de Murcia.

Porque ¿quién no hebrá sido nuestra sorpresa al ver que el ministro de Fomento, con un desconocimiento absoluto de la cuestión que se ventilaba, y echada leña al fuego, nos arrojaba a una situación difícilísima y altamente peligrosa para todos?

Está visto que las quejas de los huertanos se llegan a los oídos de los poderosos, vivo cuando acabada la gestión se recurre a procedimientos poco en armonía con las leyes, y con la prudencia habitual del carácter de nuestro pueblo.

¿A quién habrá que culpar si esto ocurriese?

Elementos de juicio ha tenido el Sr. Villanueva para resolver en armonía con las justas demandas de los regantes de Murcia y Orihuela. ¿Porqué no lo ha hecho?

No pretendemos investigarlo. Lo que a nosotros nos interesa de momento es demostrar la ignorancia que ha evidenciado el señor Villanueva, y estudiar los medios para que no prevalezca una disposición tan lesiva y tan perjudicial para los intereses de Murcia y Orihuela.

Y esto lo haremos tan pronto huyamos publicado ese desdichado expediente del Ministro de Fomento, para que nuestros lectores puedan por sí mismos formar juicio exacto del estado de la Real Orden y de nuestras justas censuras.

Consuras, que llegarán al último límite, si por desgracia, lo cual de por sí es una gran lástima, se llegase a turbar el orden público.

Por hoy, pues, no hacemos más

que consignar la desfavorable impresión que nos ha producido y los temores que abrigamos de que el asunto nos ocasiona desagradables consecuencias.

El señor gobernador deba tener a estas horas noticia exacta del estado de ánimo de los regantes de la huerta de Murcia, porque ya se lo habrán significado sus genuinos representantes.

La Junta de hacendados, por medio de su presidente nuestro respetable amigo don Joaquín García, ha hecho saber al Ministro de Fomento el juicio deplorable que le ha merecido la citada disposición en los términos que expresa el siguiente telegrama:

Ministro de Fomento.—Madrid.

Reunida Junta de Hacendados Murcia, ha visto gran sorpresa y descontento R. O. sobre riegos, Saguera, perjudica derecho preferente esta huerta sentando doctrina contraria legislación vigente; protesta de ella haciéndose intérprete clamoroso general levantado y declina responsabilidad excitación reinante propietarios y colonos.

Presidente, Joaquín García.

Sabemos que entre la Junta de Hacendados de Murcia y las comunidades de regantes de la parte baja, se han cruzado telegramas reveladores del hondo disgusto que reina.

¿Muerto por su padre?

Anteanoche circuló la noticia de haber ocurrido un grave suceso en Espinardo.

Nuestro colega «El Liberal» acogía el rumor sin atreverse, como es natural, a aventurar juicio alguno. Nosotros hemos enviado un redactor a dicho pueblo y los rumores que allí circularon son desfavorables al que se supone autor del hecho.

José Vicente López, tejedor de oficio, dice que había propinado tal paliza a un hijo suyo que había tenido necesidad de meterse en cama.

El médico Sr. Flores; llamado para asistir al enfermo, halló algo anormal en la enfermedad, y al saber con sorpresa al día siguiente que había fallecido, se negó a dar la correspondiente certificación.

Pasóse el oportuno parte al juzgado, que se personó en casa del José Vicente, ordenando la traslación del cadáver del joven Salvador Vicente al depósito de autopsias del cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Algunos vecinos han manifestado a nuestro redactor que el desgraciado Salvador era de naturaleza enfermiza, y que recientemente había salido de una grave enfermedad, en la que fué cariñosamente asistido por sus padres.

Consignamos estos datos en prueba de nuestra imparcialidad.

EXAMENES

Repeticiones de francés para los de Mayo y Septiembre: Porche de Santo Domingo 32.

El joven esperaba una respuesta con una ansiedad y una angustia tan marcadas, que el doctor tuvo lástima de él, y le dijo:

—Tranquilízate, guarda'emos el secreto... ¿lo juras todos?

Todos hicieron una señal de asentimiento. —¡Qué lástima de artículo se pierde el periódico!—suspiró Peyrolas.

Desde entonces, el joven pareció recobrar toda su libertad de espíritu.

La activa y gruesa alemana le había preparado una taza de agua de azahar que él bebió, diciendo a poco que se sentía mejor y deseaba volver a su casa.

Después, mientras le ayudaban a vestirse, añadió:

—Me llamo Raimundo Delorge, señores, y vivo en la calle Blanche... Espero que, una vez restablecido, podré demostrar mi gratitud... El herido había cotado demasiado con sus fuerzas, porque al tratar de dar un paso, vaciló.

—Diantre—dijo sonriendo.—Todo da vueltas a mi alrededor y mis piernas parecen de trapo... —Ya lo había yo previsto—interrumpió el doctor;—y por eso he enviado a Adonis a bus-

car un coche, y para mayor seguridad es acompañado.

El mozo del «Café Perle» no tardó en volver diciendo que a la puerta esperaba un carruaje.

Ayudaron al herido a subir a él; el doctor se sentó a su lado y el cochero fustigó al caballo que partió a galope.

Jamás el doctor Legris había sentido tanta curiosidad como entonces, é inútilmente buscaba una de esas preguntas que obligan a dar una respuesta terminante.

Raimundo Delorge no le dejó tiempo para encontrarla.

—¿Crees, doctor—preguntó,—que tendré que guardar cama?..

—Durante algunos días, sí.

—Pues en estos días esa detención puede ser causa para mí de una gran desgracia.

este servicio; el resto ingresará en la Caja.

Esto no es prórroga puesto que no queda nada del contrato actual. Solamente queda la cantidad.

Lee la R. O. que se refiere a la exención de subasta.

Como aquí no hay más que una fábrica de gas y la base es el alumbrado mixto, es bastante para la exención de subasta. No es ilegal por consiguiente.

En cuanto al recurso de alzada, no hay inconveniente, puesto que el señor López Ortega, retira el recurso de alzada.

ALBALADEJO rectifica y se muestra satisfecho por haber firmado el voto, puesto que por él se han conseguido nuevas concesiones.

Seguindo así obtendremos más. Cree que pueda llegar un momento en que todos esten conformes, pero hay que especificar todo eso. Lo que precisa es que en vez de dar 25.000 pesetas más de luz, rebajara 25.000 en el pago.

Insiste en lo de la intervención de la empresa en los fondos de Hacienda.

LORCA se muestra conforme con Albaladejo en algunos puntos. Aplauda la gestión de la ponencia.

Refiere al R. D. de que se ha ocupado Baeza especificándolo y deduciendo que sin anunciar un concurso, malamente puede saberse si hay un solo proveedor.

Signa analizando párrafos para demostrar que aquí no puede prescindirse de la subasta.

Cita luego algunas sentencias sobre los servicios del alumbrado, en los que se establece la precisión de la subasta.

Aunque quisieramos, no podemos ir a la prórroga, por que lo prohíbe la ley.

La empresa nos concede ventajas; pero ese plazo de 35 años es inadmisibles.

BAEZA rectifica y dice que Lorca ha estado conforme con él. Lee también artículos del R. D. Si se aprueba el dictamen se pedirá la exención de subasta.

Insiste en lo que tiene dicho sobre la garantía.

SOLIS ve muy claro la cuestión legal con lo dicho por el señor Lorca.

Hasta que no termine no se puede hablar del nuevo contrato. El ALCALDE cree que el voto debe pasar a ser una enmienda concretando el plazo y la garantía.

JOVER dice que el voto que se discute es a la totalidad del dictamen.

El también tiene que presentar enmiendas que modificarán el dictamen.

Después defiende su voto particular.

Refiere al dictamen de 1911; entonces protestó la opinión y eso que eran 20 años de prórroga. Por la misma razón debemos votar ahora en contra.

Precisa conocer la opinión pública y para eso pide la información. La prórroga es completamente ilegal.

Examina también los distintos artículos del decreto.

(El alcalde le llama la atención por que está combatiendo el dictamen).

Al discutirse el dictamen—dice—defiendo el voto.

Analiza los casos de exención de subasta y opina que no hay ninguno aplicable a este caso.

Cifese a lo contenido en su voto particular.

En ese voto se hace una rebaja de 4.000 pesetas, se aumenta el alumbrado y se le hace el Ayuntamiento propietario en un servicio que puede darles grandes ingresos. Y todo esto sin sacar un céntimo.

Puede existir el alumbrado mixto puesto que al adquirirse motores por el Ayuntamiento para la instalación pueden adquirirse gasómetros.

Puede asegurar que hay cosas que adelantarian el material para la instalación de la fábrica.

Se estiende en amplias consideraciones acerca de la forma en que se hace el servicio del alumbrado. Habla luego de los contratos del Ayuntamiento y de la clausura del firmado con Lebón referente a que no puede hacerse otro contrato mientras no se pagaran los atrasos; pero el señor Lebón tiene garantido el pago y la clausula queda derogada. Aquí lo que debe hacerse es municipalizar el servicio. Examina las nuevas concesiones de Lebón. Pide que se fijen en su proyecto que puede ser regenerador del Ayuntamiento. El ALCALDE agradece los elogios que ha dedicado a la ponencia. El trabajo de Jover es notable.

simo pero es imposible aceptarlo ahora.

Desista de él y que pase a la Comisión para su estudio pues es digno de estudiarse.

LORCA propone pase a la Comisión el voto y el dictamen.

JOVER dice que mantiene el voto.

Después lee una enmienda al dictamen sobre la forma en que se ha de dar el ruido, aparatos medidores y facultades para rescindir el contrato en cualquier tiempo abonando los débitos, que son aceptadas.

LORCA insiste en que no puede aprobarse el proyecto aún.

El ALCALDE dice que se han aceptado las enmiendas del señor Jover y las del señor Albalejo con tenidas en su voto.

(Hay su poco de revuelo acerca de la forma en que se lleva la discusión).

JOVER dice que su voto particular no se ha votado, aunque el del señor Albalejo ha pasado en forma de enmienda al dictamen.

El ALCALDE dice que se hará cuanto sea preciso, pues él no tiene interés en favor ni en contra de nada.

Se desecha el voto de Jover por 21 votos contra 4.

El señor Jover dice que desecha el voto, él podrá presentarlo como moción caso de que el señor Lebón desecha la proposición que le haga el Ayuntamiento.

Se pone a discusión el dictamen.

LORCA lo combate empleando los argumentos que han sostenido los que defendieron los votos particulares.

Insiste en que el contrato carece de forma legal.

Propone se vote si se anuncia el concurso ó se aprueba el dictamen. BAEZA propone se vote el dictamen.

JOVER reproduce las enmiendas al dictamen.

El ALCALDE hace aclaraciones de las tres enmiendas que han sido aceptadas.

Estas son: aumento de plazo para anunciar la supresión de suministro; que los aparatos medidores estén en poder del alcalde y tiempo en que deben encenderse las luces.

ALBALADEJO presenta otras tres enmiendas.

Que el plazo de prórroga sea 15 años; que solo puede exigir como garantía la cantidad que tiene que cobrar y que no pueda intervenir en nada para el cobro.

Se aceptan las tres enmiendas.

LORCA insiste que votará en contra é interpondrá recurso, si se aprueba.

Se procede a votar el dictamen con las enmiendas.

Se aprueba por 19 votos contra 3.

LORCA pide una certificación del informe de la ponencia, con los votos particulares y del acta de la sesión.

Otros asuntos

ALBALADEJO protesta del atentado de que ha sido víctima el Rey.

El ALCALDE se adhiere a esto y dice que ya ha telegrafiado la protesta del Ayuntamiento.

Se aprueban otros dictámenes de las Comisiones y se da cuenta de otras instancias.

Los riegos

DIAZ pide se de lectura a una Real Orden que viene en la «Gaceta» sobre los riegos del Segura.

Precisa conocerla para tomar acuerdos.

(La lee el secretario.)

Pide pase a la Comisión para su estudio.

RAMOS hace un ruego sobre el laboratorio.

El ALCALDE dice que los señores Sánchez Solís y Ayuso han puesto a la disposición del Ayuntamiento los suyos.

Se levanta la sesión.

Al final estaba el salón completamente ocupado por el público.

Director que dimite

(Por telégrafo) 18.—A las 3'15 t.

El director de Administración ha insistido en la dimisión de su cargo.

Recegió sus papeles y anunció su resolución irrevocable.

NO HAY VETO

(Por telégrafo) 18.—A las 3'15 t.

Romanones ha negado que el Vaticano haya puesto el veto a dos prelados de los que figuraban en la combinación.

Lo que ocurre es según el conde, que faltan por acoplar dos cargos.

La manifestación estudiantil

(Por telégrafo) 18.—A las 3'15 t.

Se ha celebrado la manifestación de los estudiantes como protesta del atentado.

A las once se reunieron en la Universidad numerosos estudiantes de esta de los Institutos y de otros centros de enseñanza.

Poco después se organizó la manifestación llevando al frente la bandera de las respectivas Universidades.

En toda la carrera se dieron vivas entusiastas a los reyes, a España y al ejército y mueras a la anarquía.

Recorrieron las calles Ancha, Preciados, Mayor, Bailén, llegando a la plaza de Oriente estacionándose allí en donde se repitieron las aclamaciones.

Los reyes salieron al balcón.

Una comisión subió a saludar al Monarca a la que acompañaba el rector señor Conde Luque y los profesores Zabala Barzi Alfaro Valdés y otros.

El señor Conde Luque, protestó en nombre de los estudiantes, emocionándose grandemente.

El Rey agradeció esta demostración de afecto diciendo que las lágrimas del señor Conde Luque eran el mejor discurso.

Después del atentado

(Por telégrafo) El Ayuntamiento

18.—A las 11'15 n.

En la sesión de esta tarde, el alcalde pronunció un discurso, protestando del atentado.

Se aprobó una moción para comprobar donde compró el arma el regicida.

El juzgado

El juzgado pasó toda la tarde en la cárcel ampliando declaraciones y comprobando los datos recibidos de Barcelona.

Joaquín Peñalosa, que fué detenido por hacer la apología del atentado, declaró de nuevo.

Añadió que lo mismo que hicieron con el Rey debían hacer con Romanones.

Conferencia

Sobre la marcha del proceso conferenciaron los Fiscales del Supremo y de la Audiencia.

«Te-Deums»

El domingo se cantarán en la Catedral y en todas las iglesias «Te Deums» en acción de gracias por haber salido el Rey ileso del atentado.

Un mitin

En el teatro Martín se celebrará el domingo un mitin monstruo de protesta, organizado por las Juventudes conservadoras.

Una carta

Eusebio Martín, amigo de Sancho, ha dirigido una carta al juzgado negando que sea anarquista.

Protesta

Los funcionarios de Gobernación estuvieron en manifestación en Palacio firmando en señal de protesta.

EN ESTADO

(Por telégrafo) Armisticio

18.—A las 11'15 n.

En el ministerio de Estado, han

confirmado esta tarde, que ha quedado firmado el armisticio entre Turquía y Bulgaria.

Recepción

La recepción diplomática de esta tarde se ha visto muy concurrida. Los diplomáticos felicitaron a Navarra reverter por haber salido el Rey ileso del atentado.

El estado del Papa

(Por telégrafo) Últimas noticias

18.—A las 11'15 n.

Las últimas noticias de Roma dan cuenta de que Su Santidad continúa mejorando.

La bronconeumonía sigue su curso normal. La fiebre es de 36 grados y 7 décimas.

Sigue preocupando la debilidad cardíaca.

Un telegrama

Calbetón ha telegrafiado que aunque el Papa se encuentra grave el peligro no es inminente.

La Política

(Por telégrafo) El Jefe

18.—A las 11'15 n.

El nuevo Jefe de la zona española de Marruecos, Uámas Mandi. Este no ha llegado aún a Alcazar.

López Muñoz

El ministro de Instrucción marchará en Mayo a Huelva. Si sus ocupaciones se lo permiten irá en Agosto a las fiestas colombianas.

La dimisión de Belaunde

Los esfuerzos de Romanones y Alba para convencer a Belaunde para que retire la dimisión han resultado inútiles.

A pesar de esto decía Romanones a última hora que no piensa prescindir de sus servicios.

Banquete

Jimeno obsequió con un banquete a los diputados provinciales de Valencia.

Asistieron Romanones y Alba. Natalio Rivas obsequió con otro banquete a los diputados granadinos.

Mañana obsequiará Romanones con un banquete al Nuncio.

Los gobernadores

El presidente del Consejo ha desmentido que se piense en hacer ahora combinación de gobernadores.

El viaje del Rey

Romanones ha desmentido que el Monarca piense realizar ahora un viaje a Barcelona.

—Precisamente—dijo— he recibido un anónimo cuya redacción y letra parecen de señora distinguida, en el que me pone de oro y azul, diciendo que por pensar en tan extemporáneo viaje no merezco ser jefe del Gobierno.

Declaraciones de D. Melquiades

(Por telégrafo) 18.—A las 11'15 n.

Melquiades Alvarez ha hecho unas declaraciones que están siendo muy comentadas.

Muéstrase partidario de la alianza con Francia é Inglaterra, pues aunque no consigamos ventajas territoriales obtendremos mejoras comerciales.

Considera al Rey iniciador de esta alianza.

Declara que los reformistas no se opondrán al proyecto de la segunda escuadra, aunque se necesitase el empréstito.

Añadió que el Rey obra muy bien orientándose en ideas liberales.

Terminia exonerando el crimen que se ha intentado cometer.

BARCELONA

(Por telégrafo) El atentado

18.—A las 11'15 n.

Siguen las actuaciones por la causa del atentado.

Han declarado cuantos tenían relaciones con Sancho.

Es inexacto que este estuviese procesado en rebeldía.

Es muy posible que se lleve a Madrid a la esposa de Sancho.

Un mitin

Los carlistas organizarán un mitin y una manifestación para protestar de neutralización de las escuelas.

Petardo

A dos chicos de 14 y 15 años que

estaban jugando, se explotó un petardo.

Uno de ellos resultó herido de mucha gravedad.

Balandros

Llegaron los balandros para las regatas.

Entre ellos vinieron dos del Rey y uno del infante don Carlos.

Choque de trenes

(Por telégrafo) 18.—A las 11'15 n.

En Santa Oalla (Burgos), chocaron dos trenes de obreros.

Los vagones quedaron destrozados.

Resultaron trece heridos, cinco de ellos graves.

Acedió un tren de socorro.

Fiesta en «A B C»

(Por telégrafo) 18.—A las 11'15 n.

En la redacción de «A B C» se celebró el reparto de donativos a los heridos del Rif.

Asistieron los Reyes y una distinguida concurrencia.

Luis de Teza pronunció un discurso felicitando al Rey.

La Feria de Sevilla

(Por telégrafo) Animación

18.—A las 11'15 n.

La animación en la feria es muy grande. El primer premio de casacas resultó desierto.

Incidente

Los caballos del coche de Miura se desbocaron.

El cochero resultó herido de mucha gravedad.

También resultó herida una niña.

Toros

Los Urcolas resultaron buenos.

«Galifio» estuvo desastable. Se armó una bronca enorme.

«Cocherito», superior y bien.

«Galito chico», superior y regular.

Audiencia

Señalamientos para el día 19:

Juicios orales

Sección segunda

Una causa procedente del juzgado de La Unión, por lesiones, contra Manuel García Vera.

Letrado señor Wamba; procurador señor Gatillas.

NOTICIAS

Boda

En la villa de San Javier se ha celebrado la boda de nuestro amigo el diputado don Barco don Luis Díez Guirao de Revenga, con la bella señorita Leonor López Ferrández.

La boda se ha celebrado en familia.

Les deseamos en su nuevo estado toda suerte de felicidades.

LA TISIS tiene un poderoso enemigo en el Jarabe de Hipofositos Salud.—Se vende en farmacias.

Viajero

Con objeto de asistir a la boda de nuestro amigo don Manuel Rebordosa, han llegado a esta capital el farmacéutico de Barcelona don Manuel Rebordosa y su hijo don Joaquín, presbítero y hermano respectivamente del novio.

—Es el mejor de los laxantes

Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Angel al cielo

A la edad de un año, ha subido al cielo la niña Fuensanta Verdú Martínez, hija de nuestro amigo don Rafael Verdú Gil; a quien como a su esposa y demás familia, les acompañamos en su pena.

Agentes.— Los Agentes «THE

Seguros sobre la vida». Dirigirse al subdirector en VALENCIA don Luis López de Camarena.

Teatro Circo Villar

Para el domingo 20, dos sesiones de cine, permanentes, última creación de la casa Ambrosio.

THE STANDARD
 LIFE ASSURANCE COMPANY
 (Compañía de Seguros sobre la vida)
 Establecida en Edimburgo: |—| :87 años de existencia
 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Y AUTORIZADA POR LA COMISARÍA GENERAL DE SEGUROS

Renta.	Ptas. 38.750.000 Oro
Beneficios declarados.	» 204.250.000 »
Fondos acumulados.	» 3.500.000 »
Siniestros pagados.	» 737.500.000 »

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, celebrarse en efectivo ó, según los casos, aplicarlos a la reducción de las primas.

SUBDIRECTOR: Luis López de Camarena, Círculo Amorós, 9, Valencia.—DELEGADO EN MURCIA: Joaquín Portero, calle de Santo Cristo, 5.

Señalijas y Locomóviles de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 a 300 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Sachsen

Delugación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Representantes: L. Brugarolas y A. Saura, Frenaria 35 Murcia

Villein. Las escenas son interesantísimas y en conjunto la reconstrucción de sucesos tan memorables hace de esta película una verdadera maravilla.

TULIPAS de cristal
 Brugarolas y Compañía
 Sociedad 10.—Murcia

Misas
 Hoy á las diez se dirán misas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en sufragio del que fué en vida nuestro estimado amigo don Luis Seiquer.

Defunción
 Ha dejado de existir la victuosa señora doña Angela González del Campo, esposa de nuestro buen amigo don Santiago Piqueras.

Descanse en paz la virtuosa finada y reciba el afligido esposo y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Robo en Aguilas
 El Jefe de línea de la guardia Civil de Aguilas participa que en dicha villa se ha cometido un robo de alguna importancia.

El hecho ha ocurrido en el establecimiento del mecánico don Andrés Masegosa y según manifiesta el dueño le han robado dos relojes cinco relojes de la casa Cooper uno de esfera móvil, otro plano, otro extra plano y dos pequeños de señora, también se han llevado los cacos algunos objetos de perfumería una caja con sortijas y dos petecas una de plata, y otra pavonada.

La benemérita trabaja para descubrir el paradero de los ladrones.

Panrecogido
 Por el sargento y cabo de la guardia municipal Sres. López y Gatilla, han sido recogidas 37 libras de pan faltas de peso á varios industriales.

Balance
 La alcaldía de Calasparra remite el balance y cuentas trimestrales de las operaciones realizadas por dicho municipio durante el mes de Marzo último.

Vacante
 Por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante el cargo de subdelegado de medicina del distrito de Yecla.

Autorización
 Don José Segura Sanchez, vecino de Yecla, interesa autorización para investigar por medio calicatos el alumbramiento de aguas subterráneas en el paraje llamado del Rasillo da aquel término.

—El alcalde de Abarrán contesta á la comunicación de este Gobierno fecha 5 del actual sobre instalación de motores en la acequia de Charrara

Teatro Romea
 COMPAÑIA DE ZARZUELA

En las siete sección vermouth «El cuarteto Pons».

A las nueve y cuarto función entera «La cocina», «El carro del sol» (estreno) y «El cuarteto Pons».

Enseñanza de idiomas
 Posesión de carreras especiales, Carr. de Admón., Agentes de vigilancia etc.

Junco, 6 6

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1913 SABADO XIX

Santos Sócrates, Dionisio y Vicente, San León XI, papa, San Rufino mr., San Crescencio y San Jorge

COULTOS

En Capuchinas.—El novenario al Patriarca San José se hace por la tarde á las cinco.

En la Merced.—La novena en honor del Santísimo Cristo del Corsacio se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

La de San José dedicada por una persona piadosa se hace en la misa de once.

VIA Y ALUMBRADO

Día 19.—En San Bartolomé por don José María Esbá.

Día 20.—En Capuchinas por don Andrés Almansa y doña Josefa Molero.

LA BOLSA A MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SESIONAL DE MADRID	
por 100 libras ester.	32 80
» » de mes	00'00
Exterior.	91'85
Amortizable.	101'10
Banco de España.	451'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299'00
Explosivos.	0'00'00
Banco de Cartagena.	000'00
Papeles.	8 45
Libras esterlinas	27'37

ESPECTACULOS

Teatro Romea

En las siete sección vermouth «El cuarteto Pons».

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
PALMAR Depósito: y ensería, 22 MURCIA
Completa y variada estofa. Géneros garantizados. Premiadada en
varias Exposiciones con Medallas de oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídese en los mejores. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanquea la epidermis
en cualquier edad dándole ternura
y transparencia y colorándola con
steropelado matiz. Quita todo el
defecto de la piel devolviéndola
lozana y fresca de la Juventud.
Frasco de medio litro seis pesetas.
Bazar murciano, Murcia y Car
gona.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singaperi y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre. Hacen las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York Cádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 16 de Málaga, el 18 de Cádiz el 19 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde sale el 16 de cada mes, para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Regreso de Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 3, saliendo de Cádiz el 11, Barcelona el 13 y directamente para Génova.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 14 y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, para emprender el viaje de regreso, se retorna a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 de Valencia el 16 y de Cádiz el 18 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Las Palmas y otros puertos de la Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de la Palma. Regreso de Fernando Pó el 1 de Valencia y el 3 de Barcelona.

Línea de Tánger
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15, de Valencia el 16 y de Cádiz el 18 y saliendo directamente cada dos meses para Tánger con escala en Las Palmas y otros puertos de la Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de la Palma. Regreso de Tánger el 1 de Valencia y el 3 de Barcelona.

Según las condiciones de carga, en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les garantiza alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable historia. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa presta sus servicios en las principales ciudades de España.

AVISO IMPORTANTE: Remite en los folios de exportación.—La compañía ha sido declarada de utilidad pública por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas el 12 de Abril 1904, publicada en el «Gaceta» de 23 del mismo mes.

La Catalana
Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas (Estadística)	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.035.479,68	
Pólizas anuales del último ejercicio	2.418.578,15	
Beneficios satisfechos	14.015.98'33	
Beneficio social: Barcelona, Ronda de San Pedro, 15, y Coruña 824.		

Se autorizó su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1907. Dirigido en Murcia, don Eduardo Meca, don Juan de Dios y don Juan de Dios.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
—DE—
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 MURCIA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1907
Las más altas recompensas.

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio aproximado importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo.

Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aviso importante: Pide a la Sociedad la Guía práctica especial para sac a las muestras de los terrenos, y recibir a buen precio pasaje para sus análisis. Se entrega sin coste a los señores agricultores. Dirigirse a la
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA 11. MADRID.
Dirección general: apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Génova.—MADRID.

CALVICIE Impresos

Higiene y Belleza
FOR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz
En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
Fes de vida.—Actas de matrimonio.—Avisos para Juzgado.

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Agua del Cairo, ¡No más Canas!

Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no mancha ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 1 peseta franca.

Crema Gal

Cura y evita las picas, rojeces y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cutáneos de la epidermis proporcionalmente a su suavidad y blancura incomparable, su perfume es deliciósimo.

Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1913
1.700 Sres alumnos—ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA—1.700 Sres. alumnos
Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos e Ingenieros Mecánico-Electricistas.
LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
NUEVA ESPECIALIDAD
INGENIEROS AGRICOLAS
Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con exámenes redactados por verdaderos especialistas.
Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906.
Extensas prácticas de Nociones, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Máquinas agrícolas, Análisis de tierras y abonos y Patología vegetal.
Laboratorio propio para medidas eléctricas.
Este sistema de enseñanza no obliga al alumno a abandonar su residencia habitual.
La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias, Ingenieros del Estado, Oficiales del ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.
La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien le solicite.
Dirección: Sr. Don Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Peris y Valero M. G., Valencia (España).

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILO Y MEDIO.
Las usa el fabricante
Rogelio Beltrán

6 años de éxito creciente

EN ESPAÑA
PARA HACER POWER A LAS GALLINAS
Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante
Método seguro. Numerosos testimonios
Dirigirse al representante para esta región del Compteur de Agricultura de Prémont, Miguel Palao Ibañez, San José, 21, YECLA (Murcia).

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»
a la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Borrado completo.—4.ª Acción osmótica y desocongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.
Camilo Perez Lurbe--Cartagena
Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejo y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados
Sociedad, núm. 16, Murcia.
NOTA: Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de LARAZO.